

23/07/2015

En prisión preventiva quedó imputada que mantenía en su poder camioneta robada a Nicolás Massú

La Fiscalía Centro Norte obtuvo la prisión preventiva de la imputada Yesenia Molina Corte, quien fue detenida manteniendo en su poder la camioneta que había sido robada al tenista Nicolás Massú el pasado 27 de junio. En la audiencia la fiscal Sandra Ortiz detalló que la mujer fue sorprendida por funcionarios policiales, conduciendo el vehículo de propiedad de la víctima, correspondiente a un Jeep modelo Cherokee de color blanco por calle Camino La Viña en la comuna de Huechuraba. De este modo, la imputada no podía menos que conocer el origen ilícito del vehículo.



El auto había sido sustraído en la comuna de Vitacura y mantenía encargo por robo vigente desde el momento de ocurrido el hecho e interpuesta la denuncia. Además, al momento de la detención, el móvil tenía instaladas placas patentes de la República de Argentina, correspondientes a otro auto. La Fiscalía Centro Norte la formalizó por los ilícitos de receptación de vehículo motorizado y receptación de placas patentes. El ente persecutor solicitó la prisión preventiva por constituir un peligro para la seguridad de la sociedad y por peligro de fuga, medida que respaldó el Segundo Juzgado de Garantía.

En junio de 2014 la imputada ya había sido condenada por similares delitos.